Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición No de Ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En nuestra Comunidad Autónoma el sector artesano cuenta con 234 profesionales que desempeñan más de 80 oficios en ámbitos tan distintos como la cerámica, la madera, el hierro, la joyería, el textil, el cuero, el vidrio, el papel y el cartón o la bisutería.

La artesanía es un importante recurso para un turismo que gusta de apreciar las expresiones populares del arte en diversos materiales algunos de ellos, como el azabache, genuino de nuestra tierra.

El sector artesano contribuye a fijar población en la zona rural, fomenta el emprendimiento en nuestros jóvenes, ayuda a preservar nuestras tradiciones y a mantener nuestro rico patrimonio cultural. Tales circunstancias justifican que desde la administración autonómica se impulse a la artesanía como un auténtico polo de atracción de una tipología de turismo de calidad en el que el visitante busque autenticidad y tradición en su destino. Se trataría de un punto de encuentro alrededor de otros puntos fuertes de nuestra comunidad autónoma como son la gastronomía o nuestro paisaje y fomentaría que nuestros turistas conocieran, de primera mano, los procesos creativos de nuestra artesanía y la labor de nuestros artesanos. La artesanía de Asturias puede constituirse como el mejor reclamo para atraer un turismo de calidad a nuestros pueblos.

Firmado electrónicamente por: Álvaro Queipo Somoano
11.02.2025 12:41:50 CET

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

El turismo de artesanía entendido como aquel que permite la incorporación de los núcleos artesanos de calidad a los recorridos turísticos, que consiste en la realización de visitas guiadas en las que los propios productores o artesanos ejercen de guías para los visitantes en sus locales o talleres y generar una nueva experiencia turística trasladando al visitante la emoción de aprender cosas singulares, supone poner en valor el origen del producto y conlleva la promoción y difusión de los productos artesanales apoyando a los artesanos tanto a vender sus productos, como a dar a conocer su extraordinaria calidad, enriqueciendo la experiencia del visitante.

Apoyar este tipo de turismo tendría un impacto muy positivo en el sector artesano de nuestra región, generaría una nueva experiencia turística, daría a conocer la artesanía local a un público más amplio, incrementaría la demanda de productos artesanales asturianos generando mayores ingresos a los artesanos locales y fomentaría la desestacionalización del sector turístico puesto que estamos ante una tipología de turismo que puede ser realizado en cualquier época del año.

En suma, desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos que la artesanía y el turismo deben ir de la mano porque los artesanos son uno de los mejores embajadores de Asturias y ofrecen algo que busca el turista antes de su retorno: algo único y representativa de la zona visitada.

Por ello el Portavoz que suscribe presenta, para su debate ante el Pleno, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a crear una línea de promoción y potenciación del turismo de artesanía en nuestra región, promoviendo la puesta en valor de los oficios tradicionales e impulsando rutas de artesanía como atractivo turístico con el objetivo de atraer un turismo de calidad y ayudar a revitalización de las zonas rurales con la diversificación turística que ofrece este sector.

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

Palacio de la Junta General, 11 de febrero de 2025

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz